

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM. 561

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península una PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7:50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SÁBADO 20 DE ENERO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

ELECCIONES

La actitud del partido liberal de esta capital en las próximas elecciones, está bien clara y definida.

De ella dá cuenta anoche nuestro colega «El Correo de Levante» en los términos siguientes:

«El partido liberal procede con mayor sensatez y mayor cordura; tiene como único candidato al mismo que tuvo en la elección anterior, con cuya designación están de acuerdo tanto los hombres de Madrid como los de aquí, siendo inexactos y desprovistos de fundamento los rumores á que infundada y maliciosamente alude cierto periódico, que bien puede ocuparse de lo suyo y no barajar nombres ajenos dignos de mayor respeto y consideración.»

Como se vé, ha quedado destruida la burda maniobra iniciada desde el momento en que quedó anulada la anterior elección, y de la cual se pretendía hacer instrumento al partido liberal.

Al Sr. Lopez Puigcerver, hay que hacerle la justicia de reconocer, que en la ocasión presente ha procedido como hombre serio, no prestándose al juego que se intentaba.

El partido liberal, consecuente con su conducta de la elección anterior, apoyará resueltamente al candidato de oposición, sumando á las de este todas sus fuerzas.

Desahuciados por este lado, los autores de la maniobra apelan á otros procedimientos para conseguir lo que se proponen, y que como ayer decíamos, no es otra cosa que manchar la futura elección, impidiendo que la circunscripción de Murcia tenga representación en el Congreso.

A esto y solo á esto se aspira: solo que los propósitos son demasiado trasparentes, para que no se conozcan y sean juzgados debidamente por la opinión.

En cuanto á los tetuanistas, afirma hoy autorizadamente nuestro colega «El Diario», que no es cierto que hayan acordado, como algún periódico ha dicho, votar la candidatura de D. Pedro Diaz Cassou y D. Joaquín García.

Todo queda, pues, reducido á los conservadores: dentro de los cuales se agitan los elementos, que aspiran á manchar la elección... ó á inmolarse á determinado candidato, combatido hipocritamente y á mansalva por sus queridos correligionarios.

Veremos si el partido conservador, se presta otra vez á hacer el juego á los apasionamientos y conveniencias de esos elementos, que amenazan con sus provocaciones, perturbar hondamente la paz pública.

DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

La resistencia al pago de los tributos acordada por la junta directiva de «La Union Nacional» ha producido en las esferas del gobierno el malestar consistente á una resolución de tanfísima trascendencia.

Todas estas inquietudes ministeriales obedecen á una misma causa, cual es la necesidad imperiosa de abandonar el poder ó de provocar un conflicto de temibles consecuencias para el país productor.

La obra de los comerciantes iniciada en Zaragoza y creada en Valladolid entraña las nuevas corrientes de opinión que han de dar al traste con el personal político de la vieja España, para dar paso á una generación nueva con nuevos procedimientos.

Los contribuyentes tienen una misión que cumplir, la de sacar de su seno los componentes de una política y de un gobierno que hagan lo contrario de lo que hasta ahora se ha hecho en España.

No es posible que elementos tan sanos como los que se han reunido en Valladolid, tengan la pobre empresa de servir los intereses de un partido contra otro, como suponen malévolos políticos á quienes puede perjudicar esa regeneración anhelada por la opinión contribuyente.

Se enañarian las Cámaras de Comercio si creyesen que se conquista un puesto en la opinión haciendo caer á Silvela para que venga Sagasta.

No consentirán nunca los contribuyentes que sus fuerzas y sus energías se exploten con el único objeto de servir bastardos intereses políticos: deben llenar su misión digna y noblemente aclamada.

La política continúa en un estado de quietud, precursora de sucesos inesperados por aquello de que bonanza en la superficie tempestad en el fondo.

Todos los trabajos de concentración de fuerzas conservadoras iniciados hace días por el general de las corazonadas, han sido defraudados. El duque de Tetuán no transige con la jefatura de Silvela. Romero Robledo, se siente demasiado liberal para entenderse con el de la daga florentina. Sagasta comprende la necesidad de reorganizar su partido con savia nueva; pero teme que sus gastadas fuerzas puedan ayudarle á la realización de la indispensable obra de reconstitución y regeneración de nuestra Patria; Gamazo no quiere que sus amigos vuelvan al partido de donde se despidieron por si algún día pudiera venir á sus manos la jefatura del partido liberal, y en este caos de incertidumbres y temores caminamos hacia una especie de insurrección, que por su forma irregular es de las más peligrosas.

El gobierno ha intercalado en la discusión de los presupuestos algunos dictámenes que no tienen relación alguna con aquellos.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que esto es un abuso que no se puede tolerar. Ha conferenciado con el presidente del Congreso Sr. Pidal propósito de este asunto.

El exministro conservador ha dicho que si no se retiran esos dictámenes hará una oposición vivísima.

«No estoy dispuesto—dice el Sr. Romero Robledo—á que el gobierno juegue con las oposiciones.»

Parece que el gobierno no tenía propósito de suspender las sesiones de Cortes tan pronto se aprobasen los presupuestos para reanudarlas á mediados de Mayo, pero ahora ha cambiado de parecer.

Dícese que las Cortes se cerrarán antes de Carnaval, y que no volverán á abrirse hasta el próximo otoño.

El gobierno ha llegado á un arreglo con los tenedores del papel de deuda exterior estampillado.

Estos acceden á que se grave dicho papel en un 12 por ciento.

Pero el indicado gravamen lo aceptan con la condición de que se destine íntegro el producto á la amortización de la deuda citada.

El Corresponsal.

19 de Enero.

LA CULTURA

DE LAS

facultades físicas y morales

La cultura solamente es la que hace al hombre perfecto. El no puede disfrutar de todas sus ventajas, si no cuando ha adquirido, así en su físico como en su moral, cierto grado de desarrollo y de perfeccionamiento. Un hombre grosero, sin cultura, no es un hombre; es un bruto que tiene todo cuanto es necesario para ser hombre; pero mientras sus disposiciones naturales no se hallen desarrolladas, no se elevará al rango que al hombre culto corresponde, porque su esencia consiste en su perfectibilidad. Su organización entera ha sido calculada para que él no fuera nada, y para que pudiera serlo todo.

La influencia de la cultura sobre lo físico y sobre la prolongación de la vida, es bien manifiesta. Se cree comunmente que ella debilita y abrevia la vida, pero esto no es verdad, á no ser por abusos ó exceso en la misma, lo cual debilita y afemina al hombre. Este exceso llega á ser tan pernicioso que, al constituir un vicio, abrevia igualmente la existencia. Un grado conveniente de cultura física y moral, y sobre todo, el desarrollo armónico de todas las facultades, es necesario al hombre para hacerle adquirir, lo mismo en lo físico, como respecto á la duración de la vida, las ventajas que deben distinguirse del bruto.

No es, pues, inútil, sin duda, dar á conocer la manera cómo la cultura bien entendida influye sobre la prolongación de la vida, á fin de poderla distinguir de la que no ha sido sabiamente calculada.

Ella desarrolla perfectamente los órganos, de manera que multiplica los orígenes del placer y los medios de restau-

ración. Cuantos recursos no tiene el hombre civilizado para reparar sus pérdidas que faltan al hombre inculto.

Ella templó y suavizó la complexión y disminuye, por consiguiente, cierto exceso de dureza que perjudica á la prolongación de la vida.

Ella nos enseña á curar las enfermedades y á hacer servir las fuerzas de la naturaleza para el restablecimiento de la salud.

Ella nos enseña á refrenar nuestras pasiones bajo el imperio de la razón y de la moral. Ella nos ayuda á soportar el infortunio con resignación y á no ofendernos de las injurias que se nos dirigen.

Ella reúne á los hombres en cuerpos de naciones, y comprende la necesidad de formar sociedades, sin las cuales no podríamos tener ni asistencia mutua, ni policía, ni leyes. De esa manera, ella contribuye indirectamente á prolongar la vida.

Ella, en fin, nos hace conocer una porción de comodidades, sin las que, puede pasarse bien en la juventud, pero que son grandemente útiles en la avanzada edad; como alimentos refinados por el arte de cocina, placeres más múltiples, más reposo, etc. Estas son otras tantas prerrogativas ó medios con los cuales el hombre que vive en sociedad, prolonga más sus días durante la vejez, que aquel que vive todavía en el estado de pura naturaleza.

Se puede juzgar después de todo lo expuesto, qué grado de cultura es necesario para prolongar nuestra existencia. La sola que puede proporcionarnos eso es bien es la que tiende á perfeccionar, tanto como sea posible, todas nuestras facultades físicas y morales; pero sin perder jamás de vista la gran ley moral, á la cual todo en el hombre debe referirse para que su existencia corresponda realmente á su destino.

Tomás Pollicer.

(Del libro de Hufeland.)

Solo para hombres

No hay más que leer la prensa de la villa y corte para convencernos de que la tan decantada regeneración, es un hecho.

En los tales periódicos, al hablar de la causa que han motivado las escandalosas saturnales de la calle de la Libertad, se hace la apología de las bacantes que en ellas intervienen, en tal forma, que hasta los compañeros obligados de las tales niñas, sienten celos al observar los apasionados arranques de esos cronistas de los tribunales, y los demás, los que no las conocemos...

¡Esos cronistas de mis pecados!... Vaya con los retratos á la pluma que me colocan á la cabeza de las declaraciones de esas palomitas sin hiel, gala y ornato, según ellos, de la coronada villa. De seguro que más de cuatro infelices se han sentido con deseos de ir á ese Madrid donde Venus se muestra saliendo, sino de las ondas, de una celda de la Carcel Modelo para ser ensalzada por esos tontos presumidos que convierten la prensa madrileña en imitación de hediondos papeluchos, encanto de los estudiantes del primer año de latin. No cabe duda de que la prensa cumple su misión civilizadora y que abre nuevos horizontes al progreso. Los cronistas de salones deben sentirse indignados contra sus colegas de los tribunales, porque estos les han robado los calificativos con que ensalzaban la hermosura y el talento de linajudas damas.

¡Solo para hombres! debían colocar á la cabeza de tales revistas los sabios escritores madrileños y aun así tal vez hubiera quien apartase la vista de tales serpientes con asco en el estómago y vergüenza en el rostro.

Y aun querrán esos señores que la nación crea en ellos y que reputen como voz divina la misma á quien mueve el deseo del lucro, como en la ocasión presente, en que esas apologías son las pílulas que se arrojan á la fiera deseosa de carne, el alimento espiritual de un populacho inculto y grosero... ¡Mas qué importancia tienen los principios, si las ganancias están en proporción inversa á ellos! Bien hacen los periodistas madrileños. Mientras haya quien saboree con fruición tan repulsivos manjares, denmos artículos haciendo la propaganda del vicio y de las desdichadas que de él viven, que si el sentido común los rechaza como indignos, en cambio instintos brutales de la fiera despiértanse á su vista, refluendo á las arcas de la administración en forma de ganancias positivas.

Quién sabe si uno de los progresos del siglo naciente será el triunfo de la impudicia y del escándalo.

Por eso no proceden mal los que comprendiendo contribuyen con su humilde grano de arena á esa gran obra social, que les hace ser apologistas de lo abyecto y lo inoble en repugnantes artículos cuyo único lema debe ser: ¡Solo para hombres!

Augusto Vivero.



El duque de Rivas

El autor del celebrado «D. Alvaro ó la fuerza del sino», «El moro expósito», «El desengaño en un sueño» y otras obras que revelaban en quien las escribió y compuso, un talento y una fantasía de verdadero poeta, nació en la morisca Córdoba, el 1.º de Marzo de 1794.

En el Seminario de nobles estudió humanidades y letras, distinguiéndose por su claro talento, feliz memoria y vena poética, cualidad esta; que demostró poseer en alto grado, con el tomo de poesías publicado en 1812.

Como premio á los servicios que prestó su padre á la patria y al rey, siendo muy niño obtuvo el empleo de guardia real, y en los primeros tiempos de su juventud el de capitán, que renunció por oponerse su madre á que tomara parte en la célebre expedición del marqués de la Romana y seguidamente ingresó como simple soldado en la guardia flamenc.

Al disolverse su escuadrón por negarse á prestar ayuda á los franceses, cuando marchaban á someter á los alumnos

del colegio de Artillería de Segovia, púsose en camino para unir se al ejército del general Palafox, rebelado en Zaragoza contra la dominación francesa; pero en el camino se incorporó á las tropas de D. Gregorio de la Cuesta, veterano general de la anterior guerra con Francia y tomó parte en las jornadas de Sepúlveda, Tudela, Uclés, Talavera y en el combate de caballería librado junto al lago Antigola, el 18 de Noviembre de 1809, del cual salió con el pecho atravesado por una lanzada y con otras heridas menos graves, distinguiéndose en todos los hechos de armas en que tomó parte, por su bizarría y arrojo, siendo recompensado su comportamiento por la regencia, con el empleo de capitán, y como tal asistió al combate de Chiclana.

Al terminar la guerra, formó al lado de los patriotas más exaltados que defendían los principios de la Constitución de 1812, y como liberal tuvo asiento en las Cortes, y aunque sus discursos eran radicalísimos, Fernando VII no le hizo objeto de las persecuciones con que acostumbraba á castigar á los liberales, hasta que los «Cien mil hijos de San Luis», restablecieron el poder absoluto en España; entonces pidió la licencia absoluta y emigró al extranjero.

Cuando en 1834 regresó á España, sus ideas políticas habían cambiado en favor de los partidarios del orden, y fué ministro con el gabinete llamado del 15 de Mayo de 1833, desempeñando más tarde algunos cargos diplomáticos entre ellos el de representante cerca de la Corte de Nápoles.

Por ser muy conocidos sus trabajos literarios y poéticos y estar juzgados por críticos bien autorizados poco hemos de decir de ellos.

Sus primeras obras teatrales dadas á conocer de 1814 á 1820, fueron las tragedias «Ataulfo», «Aliator», «D.ª Blanca» y «Lanuza», las cuatro bien recibidas por el público y algunas de ellas con grandes aplausos; además escribió «El duque de Aquitania» y «Mahab-Adel», inéditas hasta que publicó la segunda edición de sus poesías.

A su vuelta de la emigración, compuso el poema «Florinda», la tragedia «Arias Gonzales» y la comedia «Tanto vales cuanto tienes» obras con las que se despidió de la escuela clásica para ingresar con todas las armas y bagages en la romántica, de la que fué uno de sus primeros adalides.

El triunfo que obtuvo con su poema «El moro expósito», fué completo, aunque algunos críticos le señalaron ciertos lunares, hasta cierto punto lógicos en obra tan grande y de tanto empeño. Después escribió el drama «D. Alvaro ó la fuerza del sino», las comedias «Solaces de un prisionero», «El orísol de la lealtad», «La morisca de Alajuar», «El Parador de Bailén» y gran número de composiciones sueltas y de artículos literarios que vieron la luz en diversas pu-

blicaciones, y por último, el drama «El desengaño en un sueño» producción asombrosa que coronó al autor abundantes y bien merecidos laureles, á pesar de no haberse llegado á poner en escena.

Los últimos días de su laboriosa y fructífera existencia, los pasó postrado en cama y el 22 de Enero de 1865, hizo entrega de su alma á Dios.

Hernando de Acavedo

PRELUDIO (1)

Las cadencias de ayer; los himnos viejos que aun vibran en el alma... Ya despiertan las viejas melodías y cual enjambre pasan.

¡Pasad, pasad! canciones olvidadas y acarcia el mi oído con vuestras apagadas melodías como tropel de cantos y suspiros

Pasad con vuestras notas lastimeras; con vuestros dulces sonos; con los himnos de ayer; pasad cantando las sonatas de entonces.

Envueltos en vosotros, me parece aspirar los perfumes de flores que miré gala y encanto de la cascada de sus negros bucles.

Pasad; que vuestras notas, en confuso tropel, á la memoria traen de aquellos días que pasaron las risueñas auroras.

Vibrando vuestro acento melodioso al corazón recuerda las palabras de amor, los juramentos y su blanca figura tras la rejura.

A vuestro son, fantasmas del pasado se agolpan á mi mente; son los recuerdos de mi vida entera: dejad que hasta mi lleguen.

Pasad, himnos de ayer con vuestras notas; pasad, dulces sonatas; Pasad, antiguas melodías; quiero sentir de nuevo la canción del alma.

José Martínez Albacete.

(1) De «El libro de los cantos» (en preparación).

Reunion electoral

En el Círculo Romerista se celebró anoche, con asistencia de gran número de socios, una reunion relacionada con las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Presidió la reunion el jefe de dicho partido D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, el cual dirigió la palabra á sus correligionarios, en términos tan elocuentes, como dignos y enérgicos.

El Sr. Revenga empezó diciendo que allí les congregaba una vez más el sentimiento del deber, la idea de la dignidad y además el pacto que de desde la última victoria tenía con la opinión pública.

Afirma que la precocidad de sus adversarios comprometió á Murcia en las últimas elecciones, arrancando de las manos del pueblo el acta que en buena lid sacó de las urnas.

La reparación de tal agravio, se debe al Sr. Romero Romero, que con tanta valentía y perseverancia ha sabido conseguir el triunfo de la justicia.

A continuación hizo el proceso de la elección anterior, afirmando que por respeto al nombre ilustre de Castelar, menos respetado por los que engañosamente le trajeron á Murcia, se decidió por el gobierno, de acuerdo con el Sr. Romero Robledo, la nulidad de la elección.

Dijo que no hay nada de encañillado, con respecto á su candidatura; y si solo el respeto á la justicia de la causa con referencia al tercer lugar.

Manifestó el Sr. Revenga que él no sentía ambiciones de ningún género, y puesto que aquel puesto se lo dieron sus amigos, á ellos corresponde, y á disposición de ellos se hallaba.

Añadió que á no ser por lo que el deber exige, no concurriría á la lucha, por lo que á él respecta, sino por lo que con sus amigos se relaciona.

Expuso sus temores de que esta no sea una elección tranquila, puesto que la falsa empezaba á apuntar; pero que él, ante la gravedad del peligro no volvía la cara, contando con el esfuerzo de sus amigos.

Los alardes del amaná no deben apurarnos: iremos á la lucha como un solo hombre y demostraremos nuevamente lo que somos y lo que valemos; y si se intenta de nuevo arrebatarnos el acta, nos la tomaremos.

El Sr. Gonzalez Aguilar, se levantó para decir algo que había callado el señor Revenga: haciéndolo en términos de gran energía y animando á sus correligionarios para la defensa viril de su derecho.

El Sr. Piqueras propuso que el partido manifestase por telegrama al Sr. Romero Robledo su gratitud y que se